



CIRCUITO DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES QUE INGRESAN DE MANERA PROGRAMADA

OBJETO

Establecer la metodología a seguir para la correcta identificación de pacientes con ingreso programado

ALCANCE

Abarca todas las actividades desde que el paciente llega a Admisión hasta que se le coloca la pulsera de identificación en la unidad de hospitalización de destino.

INTRODUCCIÓN

El proceso consta de tres partes:

1. **Admisión del paciente.** Esta fase abarca desde la presentación del paciente en Admisión hasta que es recogido por el celador para acompañarlo a la unidad de destino.
2. **Recepción en la unidad.** Desde que el celador entrega la documentación de ingreso al personal de enfermería de la unidad hasta que se coloca la pulsera identificativa al paciente.
3. **Mantenimiento de la pulsera.** Desde la colocación de la pulsera hasta el alta del paciente.

DESCRIPCIÓN

a) ADMISION DEL PACIENTE

La admisión de pacientes programados puede realizarse en:

- a) **Admisión Urgencias (sábados, domingos y festivos)**
- b) **Admisión hospitalización.**

Sea en un lugar o en otro **el personal de Admisión** tras realizar el procedimiento habitual de comprobación de datos del paciente y una vez comprobado que se trata de un ingreso programado, ha de:

- a) Imprimir la pulsera de identificación en la que aparece: nombre y apellidos, N° de historia clínica y fecha de nacimiento del paciente, y comprobar que los datos impresos son correctos. **(la pulsera de identificación es el único documento que genera admisión en los ingresos programados).**
- b) Avisar al celador responsable de realizar el ingreso para que acompañe al paciente a la unidad de destino.
- c) Indicar al paciente el lugar donde ha de esperar la llegada del celador.

El celador una vez avisado, debe dirigirse al servicio de Admisión donde se encuentra el paciente y:

- a) Recoger la pulsera identificativa que le entrega **el personal de Admisión**
- b) Llamar al paciente por su nombre y apellidos (Se informa previamente de donde se encuentra esperando el paciente)
- c) Realizar el traslado del paciente a la unidad de destino (Se presenta previamente).



2. INGRESO EN LA UNIDAD

Una vez en la unidad, **el celador** entrega la pulsera identificativa al **enfermero/a responsable**, el cual antes de proceder a su colocación ha de:

- a) Comprobar que los datos que aparecen en la pulsera son correctos “verificación de los datos de forma activa, preguntando al paciente su nombre y apellidos y fecha de nacimiento, o confirmando la identidad con un familiar o acompañante” (si no fuera posible hacerlo con el paciente)

En caso de detectar algún dato erróneo en la pulsera, debe comunicarlo telefónicamente a **Admisión** (se adjunta tabla de horarios y teléfonos), para solventar el error detectado y editar una nueva pulsera, enviándose al **celador de la unidad** a recogerla.

- b) Explicar al paciente y/o familia el objeto de la identificación y la importancia de que no se retire hasta que el paciente vuelva a su domicilio, así como aclarar cualquier duda que pudieran tener al respecto y preguntar si esta conforme con la colocación.
- c) En el caso de disconformidad, se anotara en el evolutivo de enfermería que el paciente renuncia voluntariamente a ella,
- d) En el caso de que el paciente no pudiera portarla por razones de alergia, se dejará constancia de ello en el evolutivo de enfermería.
- e) Colocar la pulsera en la muñeca del paciente y en caso de que pudiera interferir con los cuidados o intervenciones de los profesionales sanitarios, se debería colocar en el tobillo.

3. MANTENIMIENTO DE LA PULSERA DURANTE LA ESTANCIA.

Durante la estancia del paciente en el hospital es importante que permanezca debidamente identificado por lo que si se detecta:

1. un deterioro de la pulsera
2. un paciente sin pulsera (a excepción de aquellos que hayan renunciado voluntariamente a portarla o no puedan por razones de alergia)

Se ha de reemplazar a la mayor brevedad posible. Los puntos donde se puede solicitar una nueva pulsera son:

Teléfonos donde pueden solicitarse pulseras.		
HORARIO	TELEFONOS	UNIDAD DE ADMISION
De 8 a 21h	1084 2229.	Hospitalización
De 21 a 08 Sábados, domingos y festivos	2070	Urgencias
De 7.30 a 14.30h (para pacientes que se encuentran en el área de acogida/cma)	2335	Administrativa admisión CMA

Una vez solicitada se enviara al celador de la unidad a recogerla al punto de Admisión donde se haya solicitado.



En caso de ser exitus, el cadáver abandonará la institución con la pulsera identificativa.

No se ha de sustituir en los traslados internos del paciente a otro servicio/unidad, dado que no varían los datos que contiene la pulsera.

DOCUMENTOS

Nº	NOMBRE	DONDE SE ENCUENTRA
1.	Formulario para la cumplimentación de la pulsera.	Aplicativo para la impresión de pulsera integrado en el programa de Admisión del Hospital.